



**Conferencia de las
Naciones Unidas sobre
Comercio y Desarrollo**

Distr.
LIMITADA

TD/B/54/L.4
10 de octubre de 2007

ESPAÑOL
Original: INGLÉS

JUNTA DE COMERCIO Y DESARROLLO
54º período de sesiones
Ginebra, 1º a 11 de octubre de 2007
Tema 1 c) del programa provisional

APROBACIÓN DEL INFORME SOBRE LAS CREDENCIALES

Proyecto de informe sobre las credenciales

1. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17 del reglamento de la Junta de Comercio y Desarrollo, el 9 de octubre de 2007 la Mesa celebró una reunión para examinar las credenciales de los representantes de los miembros participantes en el 54º período de sesiones.
2. La secretaria de la UNCTAD comunicó a la Mesa que, de conformidad con el artículo 7 del reglamento, se habían recibido las credenciales de los representantes participantes en el 54º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.
3. El Presidente propuso que la Mesa aceptara las credenciales de los representantes participantes en el 54º período de sesiones de la Junta de Comercio y Desarrollo.
4. La Mesa concluyó que las credenciales de los representantes estaban en buena y debida forma.
